



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA Y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el informe Anual 2019 de la Asociación Española del Dulce (Produlce), en 2019, las exportaciones del sector alcanzaron los 1.393,1 millones de euros.

En este sentido, la Unión Europea es el destino mayoritario de estas exportaciones en un 69,3% de los casos, siendo Francia y Portugal los principales países a los que se exporta¹.

¹ Informe Anual 2019 de la Asociación Española del Dulce, pág. 39.



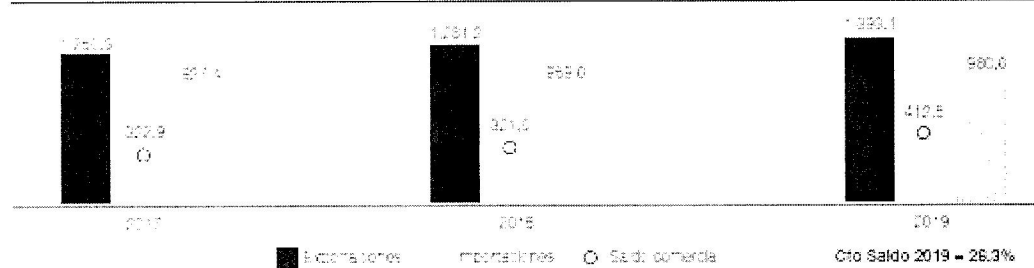
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Comercio Exterior Sector del Dulce (Millones de €)



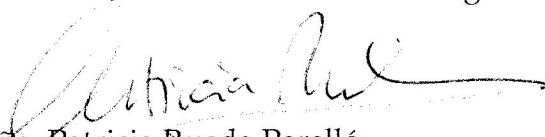
Fuente: Datos publicados en el Informe Anual 2019 de Produce.

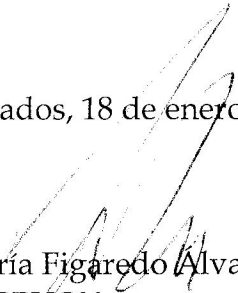
En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

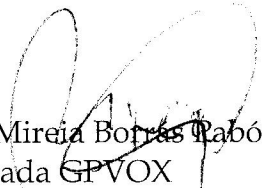
PREGUNTAS

1. ¿Va el Gobierno a promocionar internacionalmente el mercado del dulce?
2. ¿Se va a promover la celebración de acuerdos con terceros países para potenciar esta importante industria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2021.


 Dña. Patricia Rueda Perelló
 Diputada GPVOX


 D. José María Figaredo Álvarez-Sala
 Diputado GPVOX


 Dña. Mireia Borrás Rabón
 Diputada GPVOX


 D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
 Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás
Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 81972 19/01/2021 12:29